Expediente: **6137/24**
Carátula: **CREDIMAS SA C/ SALANITRI HECTOR ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**
Fecha Depósito: **28/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR
90000000000 - SALANITRI, HECTOR ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6137/24

H106039536984

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CREDIMAS SA c/ SALANITRI HECTOR ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N.° 6137/24.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR: CREDIMAS SA

TASA APERSONAMIENTO: (pagado)

TASA PROPORCIONAL: (pagado)

POR ESCRITOS PRESENTADOS (18):$18.000

POR HOJAS DE ACTUACION (32):$22.400

TOTAL:$40.400

DEMANDADO: SALANITRI HECTOR ENRIQUE

POR ESCRITOS PRESENTADOS (-):$-

POR HOJAS DE ACTUACION (1):$700

TOTAL:$700

Se procede a dar cumplimiento por Secretaría con la confección de la planilla fiscal ordenada en autos. WIG. 6137/24

San Miguel de Tucumán, 27 de noviembre de 2026.

Se hace saber a los letrados intervinientes y a las parte actora/demandada que una vez firme la misma, deberá abonarse en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de formar cargo tributario o retener dichos importes adeudados de manera previa al libramiento de fondos en concepto de capital a fin de dar cumplimiento con lo normado por los artículos 113 y 324 del Código Tributario Provincial (ley5121).WIG.6137/24

Actuación firmada en fecha 27/11/2026

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.